

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 1 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Artículo 2.2.1.1.2.1.2. DECRETO 1082 DE 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

EL MUNICIPIO DE ALMAGUER, CAUCA, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se permite invitar y convocar a los interesados en participar en el presente Proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. **PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026**

1. Nombre y dirección de la Entidad: MUNICIPIO DE ALMAGUER CAUCA

2. Dirección física: CLL 3 # 4-61 CAM - Parque Principal, Municipio de Almaguer, Cauca.

3. Lugar Físico y Electrónico donde puede consultarse el proceso: Los interesados en el proceso de licitación, podrán consultar los documentos del mismo, en el portal único de contratación SECOP I, en la página web www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaría de Hacienda Municipal, ubicada en la **CLL 3 # 4-61 CAM - Parque Principal, Municipio de Almaguer, Cauca**, en el horario de atención al público: **De martes a viernes de 08:00 a.m a las 12:30 pm y de 02:00 p.m a 06:00 p.m. y el día sábado de 8:00 a.m a 01:00 p.m.** Correo Electrónico: contratacion@almaguer-cauca.gov.co

Los proponentes deben dar estricto cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones, respecto de los mecanismos de presentación de documentos y comunicación con el Municipio. De igual manera deberá observarse la forma y lugar de presentación de propuestas.

4. OBJETO CONTRACTUAL: COMPRAVENTA DE COMPUTADORES, PERIFÉRICOS, MOBILIARIO DE OFICINA Y OTROS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ALMAGUER, CAUCA, de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios y documentos previos, anexos y formatos del Pliego de Condiciones.

5. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DENOMINACIÓN
24	10	20	04	Estantería para almacejaje
43	21	15	03	Computadores notebook
43	22	26	09	Enrutadores (routers) de red
43	21	18	01	Forros de dispositivos de ingreso de datos al computador

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL		Código: SPGCC 131.66.3.
			Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA		Fecha de aprobación: 28/11/2023
			Página 2 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

43	21	19	03	Monitores de pantalla táctil
43	21	21	10	Impresoras de múltiples funciones
43	21	22	01	Sistemas de almacenamiento virtual
43	21	17	11	Escáneres
43	20	15	03	Procesadores de unidad de procesamiento central
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
44	10	16	00	Máquinas de procesamiento de papel y accesorios
44	11	19	05	Tablero de borrado en seco o accesorios
56	12	18	05	Archivadores
56	11	21	04	Sillas para ejecutivos
81	11	25	01	Servicio de licencia del software de manejo del computador

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Tablero acrílico medidas 1,20 mts de ancho x 2 mts de largo, espesor entre 9mm y 12 mm, Lamina acrílica blanca brillante de alta densidad, optimizada para marcadores de borrado en seco	unidad	3
2	Computador todo en uno Intel Core i7 13620H, 13 ava generación, memoria RAM 16 gb disco duro 1 TB, gráficos integrados: Intel UHD graphics, uso ideal: multitarea pesada, productividad corporativa para oficina avanzada y desarrollo de software	unidad	1

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 3 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

3	computador todo en uno Intel Core i5 13420H,13 ava generación, memoria RAM 16 gb disco duro 1 TB, memoria cache: 13 MB Intel Smart cache, gráficos integrados: Intel UHD graphics, memoria compatible DDR5, uso ideal: trabajo de oficina continuo, productividad corporativa, multitarea fluida y navegación exigente	unidad	5
4	Computador portátil ryzen 7, memoria RAM 16 gb DDR5, 512 gb de almacenamiento, pantalla 15.6" full HD, memoria cache: 20 MB, gráficos integrados: AMD radeon 680M, uso ideal: multitarea pesada, productividad corporativa y diseño.	unidad	1
5	Impresora multifuncional a color ecotank, multifuncional 4 en 1 (imprime, copia, escanea y fax) inyección de tinta, hasta 4.800 x 1.200 dpi, alimentador automático (ADF) capacidad hasta 30 hojas para copiado y escaneo continuo, conectividad: Wifi, USB 2.0, pantalla LCD	unidad	3
6	switch de red 48 puertos, puerto de enlace: 4 ranuras SFP gigabit dedicadas, capacidad de conmutación: 104 gbps, tasa de reencio de paquetes: hasta 77.4 Mpps, formato físico: chasis metálico estándar de 19 pulgadas para montaje en rack(1U)	unidad	1
7	Ponchadora para RJ45, pinza crimpadora manual, funciones: fijación y remache de terminales modulares, pelado de cable, corte parejo y limpio para cableado de red de datos	unidad	1
8	RJ45 plásticos, conector modular macho RJ45, categoría 6, material: policarbonato termoplástico transparente de alto impacto y retardante de llama, cumplimiento de norma ANSI/TIA-568, Uso: terminación y confección de cables de red para datos	unidad	100
9	Router Wifi, banda dual AX1800, velocidad de señal: 1201 mbps, seguridad inalámbrica: cifrado inalámbrico WPA-PSK, antenas omnidireccionales fijas de 4 x 5 dBi, interfaces: 1 puerto WAN gigabit , 3 puerto LAN gigabit	unidad	1
10	Protector RJ45, bota protectora RJ45, diseñada para	unidad	100

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 4 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

	conectores macho modulares estándar RJ45		
11	Armario metálico multiuso, fabricado en lámina Cold Rolled calibre 23, acabado en pintura electrostática, cuatro entrepaños graduables en altura, niveladores antideslizantes	unidad	1
12	estante metálico para archivo de 6 entrepaños, cuerpos de estantería: 6 entrepaños (2.00 m alto x 0.90 m ancho x 0.45 m fondo). Calibre 24. incluye 4 parales de 1.90 m (calibre 18) y tornillería. Acabado en pintura electrostática horneada	unidad	6
13	Ups Interactiva Monofásica 2200va 1200w Powerback Netion, voltaje: 110 VAC, frecuencia de 60 Hz, tipo de batería 12V9AH, tiempo de carga de 6 horas al 90%, material chasis metálico.	unidad	9
14	Multitoma Apc Con Supresor De Picos 6 Tomas 15a 120v P6blm	unidad	8
15	escáner a color dúplex, sensor óptico de imagen de contacto a color, ciclo diario de trabajo hasta 4.000 páginas al día, capacidad alimentadora ADF hasta 50 hojas	unidad	1
16	Disco Duro Externo 2 TB, 2.5 pulgadas portátil autoalimentador por el puerto USB, interfaz de conexión USB 3.2 Gen, protección contra impactos, carcasa rígida interior.	unidad	3
17	Mouse Pad Touch Me H-02	unidad	30
18	Cerradura Chapa Manija Alcoba Hogar Puerta Habitación	unidad	10
19	CERRADURA DE EMBUTIR REF. L370	unidad	4
20	Lámpara tubo referencia F32WT86500K super	unidad	50
21	Bombillo led 9w luz blanca rosca E27	unidad	100
22	Panel Led Empotrado, Diámetro 22, 5cm, agudo de luz 112°, composición Aluminio, blanco, 18 Watts, 1350 Lumens, 36w	unidad	30

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 5 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

23	Silla Ejecutiva oficina, medidas: alto 92 cm, ancho 59 cm, profundidad 50 cm, color negro, capacidad de carga 100 kg, material del tapiz en tela, estructura acero smaltado	unidad	8
24	Remachadora Profesional trabajo pesado 69-800 Stanley Stanley 69-800, Kit remaches	unidad	1
25	Escalera Kmg Sas Telescópica Doble Trabajos Pesados Apilable	unidad	1
26	Disco solido interno SSD 512 GBYTES p210 SATA III	Unidad	6
27	Licencia sistema operativo Windows 11 Profesional (64-bit), licencia perpetua, seguridad empresarial, protección de credenciales, módulo de seguridad TPM versión 2.0, firmware: UEFI con capacidad de arranque seguro	Unidad	7
28	Archivador puertas corredizas, 6 entrepaños modulo doble por lado y lado, medidas: 1,80 metros de ancho x 7 metros de largo x 2 metros de alto	unidad	1

7. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

En vista de la verificación realizada de los Acuerdo Marco de Precios por parte del Municipio, por tratarse de la adquisición de bienes que son de características técnicas uniformes y de común utilización, en consideración a la cuantía estimada para el proceso de selección que se pretende adelantar y de conformidad con lo dispuesto en el literal a) numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Art. 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el proceso de selección se llevará a cabo bajo la modalidad de SELECCION ABREVIADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

En lo no regulado particularmente se aplicarán las normas civiles y comerciales, las reglas previstas en los estudios previos y pliegos de condiciones, los actos administrativos y demás documentos que surtan en virtud del presente proceso de selección.

El presente proceso de selección, así como el contrato que se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 0019 de 2012, al decreto 1082 de 2015 y al pliego de condiciones.

El numeral 2o del artículo 2o de la Ley 1150 de 2007 dice: "2. Selección abreviada. La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 6 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentara la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;..."

En la selección del proponente la Entidad estatal podrá utilizar el sistema de subasta inversa.

El Decreto 1082 de 2015, reglamentario, establece: "Artículo 2.2.1.2.1.2.2. *Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:*

1. *Los pliegos de condiciones deben indicar: (a) la fecha y hora de inicio de la subasta; (b) la periodicidad de los Lances; y (c) el Margen Mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.*
2. *La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el Proceso de Contratación y acredite el cumplimiento de la Ficha Técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.*
3. *La Entidad Estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.*
4. *Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica.*
5. *Si el proponente cumple con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto estimado para la presente selección, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.*
6. *La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los Lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el Margen Mínimo establecido.*

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 7 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

7. Si los oferentes no presentan Lances durante la subasta, la Entidad Estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo

8. Al terminar la presentación de cada Lance, la Entidad Estatal debe informar el valor del Lance mas bajo.

9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la Entidad Estatal debe seleccionar al Oferente que presento el menor precio inicial.

En caso de persistir el empate la Entidad Estatal debe aplicar los criterios de desempate establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020. En caso de persistir el empate y haber agotado todos los factores establecidos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, la entidad utilizará el procedimiento aleatorio de sorteo de balotas, el proponente que obtenga el mayor número de la balota será a quién se le aceptará su propuesta, en caso de que alguno de los proponentes no esté presente la diligencia se realizará con presencia de la Oficina de Control Interno de la entidad contratante, en la fecha y hora establecido por la entidad.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato, será de: **CINCO (5) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la orden de iniciación suscrita por el supervisor o interventor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato por parte del contratista

9. FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: La fecha límite para presentar ofertas en el proceso de la Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. **PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026**, estará establecido en el cronograma como anexo del presente proceso.

10. PRESUPUESTO OFICIAL. El presupuesto oficial total para el presente proceso se estima en la suma **CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$104.154.660)**, incluidos costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato. Para determinar el valor a contratar se realizó análisis de precios unitarios fijos, los cuales se presentan en el Formulario

1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

11. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor estimado del contrato que constituye el presupuesto oficial del proceso, se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

VIGENCIA FISCAL	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP
2026	430	12/09/2026	\$104.154.660

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 8 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

12. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, los interesados podrán solicitar limitación del mismo a mipymes, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado igualmente por el Decreto 1860 de 2021.

13. INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN CONVENIO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO SUSCRITO POR COLOMBIA.

De conformidad con el manual para el manejo de los acuerdos comerciales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, este proceso está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales:

TRATADO	ENTIDAD	EXCEDE UMBRAL	EXCEPTUADA	APLICA
ALIANZA PACIFICO	SI	NO	NO	NO
CHILE	SI	NO	NO	NO
COREA	NO	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADO AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	SI	SI	NO	SI
UNION EUROPEA	SI	NO	NO	NO
CAN	SI	SI	NO	SI

Conforme a lo anterior, se establece para el presente proceso de selección que no está sujeto a los acuerdos comerciales puesto que para el TRIANGULO DEL NORTE, se encuentra con la excepción No.

14. la cual corresponde a la convocatoria limitada a Mipyme, pues este proceso es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125,000).

14. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO:

Se verificarán criterios habilitantes, tales como capacidad Jurídica, Financiera, organizacional, Técnica y Experiencia, criterios que serán ampliados en el pliego de condiciones.

15. INDICACIÓN SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

En el presente proceso no hay lugar a la precalificación

16. CRONOGRAMA.

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 9 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

Para efectos del cronograma, se informa a los posibles oferentes e interesados en el presente proceso de contratación, la entidad, expidió el Decreto 3 del 3 de enero del 2026, con el fin de declarar administrativamente como hábil y solo para efectos administrativos contractuales en la Administración Central de Almaguer, Cauca, todos los días de la semana, excluyendo los domingos y feriados; lo anterior con el objetivo de agotar y darle celeridad a las etapas y el cronograma de los procesos de selección, todo teniendo en cuenta que los compromisos constitucionales y legales del municipio y los programas de gobierno necesitan de urgente atención.

El cronograma del presente proceso de selección es el que se encuentra previsto para el proceso de selección es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	MEDIO DE PUBLICACION O RECEPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	HORA
1	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES - ESTUDIOS PREVIOS Y AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA Y A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS	Secretaría de Hacienda Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca. Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Secretaría de Hacienda Municipal	18-09-2026	
2	FECHA DE MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITACION A MYPES o MIPYMES	Oficina del Archivo Central - Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer -Cauca.		Del 18/09/2026 al - 24/09/2026	Hasta las 10:30:00 a.m del último día
3	PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Oficina del Archivo Central - Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca. Correo Electrónico: contratacion@almaguer-cauca.gov.co	Personas naturales o jurídicas	Del 18/09/2026 al - 24/09/2026	Hasta las 10:30:00 a.m del último día
4	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	<u>Secretaría de Hacienda Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca.</u> <u>Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co</u>	Secretaría de Hacienda Municipal	24-09-26	

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL		Código: SPGCC 131.66.3.
			Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA		Fecha de aprobación: 28/11/2023
			Página 10 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

5	EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	Despacho del Alcalde Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca. Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Alcalde Municipal	24-09-2026
6	PUBLICACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	<u>Secretaría de Hacienda Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca.</u> Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Secretaría de Hacienda Municipal	24-09-2026
7	PLAZO PRESENTACION DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONIDICIONES DEFINITIVO	Oficina del Archivo Central - Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer -Cauca.	Hasta el 25/09/2026	Hasta las 10:00:00 a.m del último día.
8	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONIDICIONES DEFINITIVO	<u>Secretaría de Hacienda Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca.</u> Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Secretaría de Hacienda Municipal	25-09-2026
9	PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	Secretaría de Hacienda Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca. Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Personas naturales o jurídicas	25-09-2026 Hasta las 11:00:00 a.m
10	FECHA DE CIERRE DEL PROCESO	Oficina del Archivo Central - Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer -Cauca.	26-09-26	Hasta las 11:30:00 a.m
11	PUBLICACIÓN DEL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Secretaría de Hacienda Municipal	29-09-2026

 ALCALDÍA Almaguer NO SUCEDETE	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL		Código: SPGCC 131.66.3.
			Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA		Fecha de aprobación: 28/11/2023
			Página 11 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

12	TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION Y PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACION DOCUMENTOS SUBSANABLES	Oficina del Archivo Central - Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca. Correo Electrónico: contratacion@almaguer-cauca.gov.co	Oferentes	Del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2026	Hasta las 11:00:00 a.m del último día.
13	RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INFORME DE EVALUACIÓN (SI LAS HAY) Y PUBLICACIÓN LISTA DE PROPONENTES HABILITADOS	Secretaría de Hacienda Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca. Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Secretaría de Hacienda Municipal	02-10-2026	
14	AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA	Secretaría de Hacienda Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer -Cauca.		02-10-2026	02:00 pm
15	PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO O DE LA DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co	Alcalde Municipal	02-10-2026	
16	FIRMA DEL CONTRATO	Despacho del Alcalde Municipal, Centro Administrativo Municipal, CLL 3 # 4-61 CAM-PARQUE PRINCIPAL, Almaguer - Cauca.	Las partes	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación	

17. PUBLICIDAD DEL PROCEDIMIENTO – SECOP I.

El MUNICIPIO garantiza la publicidad de toda la información generada, así como los procedimientos y actos asociados al presente proceso de contratación, salvo los asuntos expresamente sometidos a reserva.

La publicidad se hará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP I, a través de la página web www.colombiacompra.gov.co, por lo tanto, se publicarán los documentos señalados en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

18. VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO:

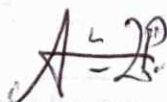
En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca a las veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación y a la ciudadanía en general, para que ejerzan la vigilancia y control ciudadano del presente proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial, durante las etapas

	PROCESO DE SELECCIÓN SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	Código: SPGCC 131.66.3.
		Versión: 02
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de aprobación: 28/11/2023
		Página 12 de 12

PS-005-SASIP-ALM-CAU-2026

precontractual, contractual y pos contractual, consultándolo en el portal único de contratación SECOP I o en la Secretaría de Hacienda.

Dada en el Municipio de Almaguer, Cauca, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.



ADRIÁN PABÓN LUNA

Alcalde Municipal

Proyectó y revisó: Yuri Danyely Guamanga Pérez – Abogada Contratista